

BUENAS PRÁCTICAS **Recepción de factura electrónica**

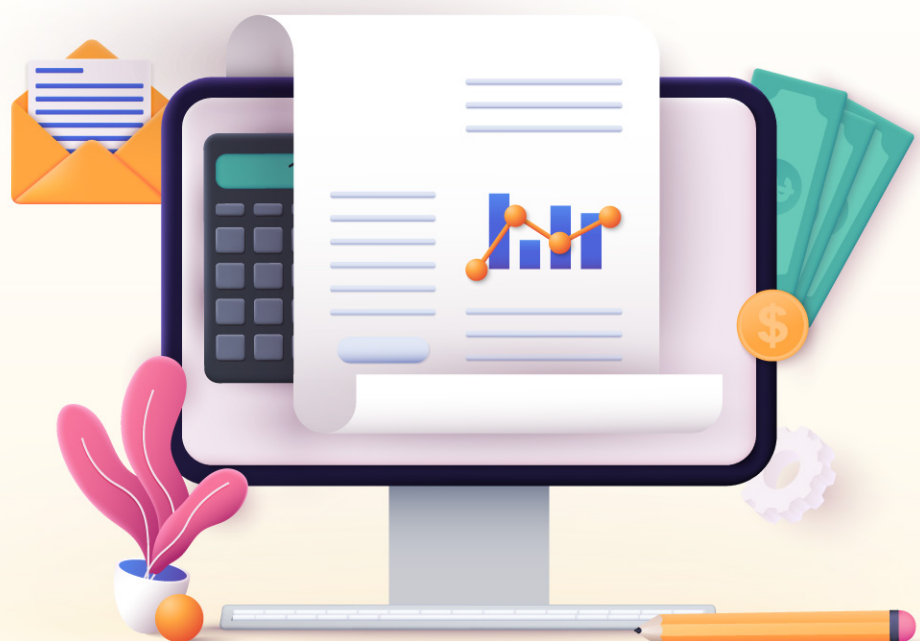


Este documento tiene como objetivo brindar a nuestros proveedores pautas claras y efectivas para el envío y procesamiento de facturas electrónicas.



**Debes tener
en cuenta**

- El único correo para la recepción de facturas electrónicas es:
FECO@solidaria.com.co
- El correo que remitas a FECO debe contener en una carpeta comprimida:
 - XML que cumpla con la estructura autorizada por la DIAN.
 - Representación gráfica con los valores contenidos en el XML y su código CUFE correspondiente.
- El correo no debe superar el tamaño máximo de 5MB.



- Relaciona en XML al área o persona responsable de la gestión de esa factura.
- Remite tus facturas en los primeros días del mes para que internamente se realice la gestión de la misma en el menor tiempo posible.
- Los documentos electrónicos únicamente deben ir adjuntos en el correo, **no está permitido el uso de URL para descargarlos.**





Línea Solidaria
#789

Desde tu móvil Claro, Tigo,
Movistar y Avantel.

WhatsApp Business – Cami 
A través de nuestra página web.

018000 512 021

Gratis desde cualquier ciudad del país

www.aseguradorasolidaria.com.co • Síguenos como: /SolidariaCo  

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • **Teléfono:** (601) 7919180 • **Fax:** (601) 7919180

Celular: 312 342 6229 • **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.